ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO, DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas de la Dirección de Pensiones del Estado, ubicada en la Calle de Francisco I. Madero #365 esquina con Independencia, Colonia Centro en esta ciudad Capital, y siendo las 11:00 horas, del día 05 de noviembre del año 2024, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia, a efecto de llevar a cabo la Sesión ordinaria, a la cual fueron convocados por su Presidenta, con el fin de desahogar el siguiente Orden del Día:

- 1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum legal para la validez de la sesión.
- 2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Resolución de la Versión Pública realizada al ACTA NÚMERO 09 2024 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024, solicitada por la Dirección General de Pensiones.
- 4. Análisis sobre la petición presentada por la Dirección General, solicita al comité de transparencia aprobación del proyecto de versión publica realizado al acta número 09A 2024 de la sesión extraordinaria de la h. Junta Directiva celebrada el 10 de septiembre del 2024, toda vez que la misma contiene información confidencial, consistente en datos personales.
- 5. Asuntos generales.

Por lo que toca al punto I del Orden del Día, la Secretaria Técnica procedió a tomar la lista de asistencia correspondiente encontrándose presentes los servidores públicos: Lic. Gregoria Martínez Onofre en su carácter de Presidenta, C.P Magally Toro Ortiz en su carácter de Secretaria Técnica, L.E. Jorge Siller Azuara en su carácter de Coordinador del Comité, ISC. Salvador Martínez Zepeda en su carácter de Vocal, y la LB. Marcela López Sánchez en su carácter de Vocal, por lo que se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes del Comité de Transparencia, declarándose la existencia de quórum, y en tavirtud los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos.

**Por lo que toca al punto 2 del Orden del Día**, la Presidenta puso a consideración de los integrantes del Comité el Orden del Día. En acuerdo quedo aprobado por mayoría de votos.

Por lo que toca al punto 3 del Orden del Día, la Presidenta presentó y puso a consideración de los integrantes del Comité la Resolución de la Versión Pública realizada al ACTA NÚMERO 09 – 2024 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024, solicitada por la Dirección General de Pensiones, para efecto de cumplir con las obligaciones señaladas en el artículo 84 fracción XIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado. Quedando aprobada por mayoría de votos.



Por lo que toca al punto 4 del Orden del Día, la Presidenta presentó y puso a consideración de los integrantes del Comité la Resolución de la Versión Pública realizada al ACTA NÚMERO 09A – 2024 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, solicitada por la Dirección General de Pensiones, para efecto de cumplir con las obligaciones señaladas en el artículo 84 fracción XIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado. Quedando aprobada por mayoría de votos.

Por lo que toca al punto 5 del Orden del Día For último, los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron por mayoría de votos el acta de la sesión, firmándose al calce para los efectos legales a que haya lugar.

Se da por concluida la sesión siendo las **11:30** horas, del día **05** de noviembre del año 2024, dándose por enterados los aquí presentes de los acuerdos y resoluciones aquí aprobadas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO

Gregoria Maktinez onofri

PRESIDENTA DEL COMITÉ

C.P. MAGALLY TOROTORTIZ SECRETARIA TECNICA

VORGE SILLER AZUARA

COORDINADOR DEL COMITÉ

SALVADOR MARTÍNEZ ZEPEDA

VOCAL

marcela Lopez Sánchez

VOCAL